

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN

IEEQ REALIZA SIMULACROS PARA COMICIOS

Por Norma Ayala

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se declaró listo para la jornada electoral del domingo 6 de diciembre en Huimilpan, la cual, de acuerdo con el presidente de ese órgano, Gerardo Romero Altamirano, iniciará a las 8:00 horas con la instalación de 43 casillas. Comentó que ya se han hecho simulacros para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), sistema que comenzará a dar a conocer los primeros resultados de las votaciones a partir de las 20:00 horas. Dijo que como se ha ejecutado a lo largo de este proceso electoral, el domingo 6 de diciembre se mantendrá la colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE). “Los presidentes de mesa de casilla recibirán la votación a partir de las ocho de la mañana y concluyen a las seis de la tarde. Luego se cierra la votación de cada casilla, se entrega el acta preliminar y se resguarda el paquete electoral, por lo cual se espera que a partir de las ocho de la noche se den los primeros resultados de esta 43 casillas que es público y abierto a los ciudadanos”, comentó. El funcionario electoral expuso que adicionalmente se implementará un sistema para dar seguimiento a la jornada electoral y a cualquier incidencia reportada en las casillas o por parte de los integrantes de estas. “Se registran las incidencias, que pueden ser interpuestas también por cualquier ciudadano, representante de partido o medio de comunicación, es un sistema que estará funcionado a partir de las 7:30 horas, con la instalación de las casillas, por representante de partido o medios de comunicación”, aseguró. Sobre la seguridad, informó que el Instituto mantiene convenios de colaboración para este fin. (EUQ, 3)

VOTAR EN HUIMILPAN

Por Luis Octavio Vado Grajales

El 6 de diciembre se celebra la elección extraordinaria en Huimilpan. Después de la anulación de los comicios **ordinarios, ciudadanos, partidos, candidatos, y autoridades electorales**, hemos tenido que realizar en corto tiempo un proceso electoral completo, desahogando las distintas etapas y procedimientos que normalmente conllevan mucho más tiempo. Se ha capacitado a los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla. Los partidos realizaron sus procesos internos de selección de candidatos. Se repasaron los lugares **donde tradicionalmente se colocan las casillas**. Ya está listo el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Va llegando el momento de los ciudadanos. De aquellos **poco más de veinticinco mil que podrán salir a elegir sus autoridades más inmediatas**, las que atenderán las necesidades directas de todos los días. Estos ciudadanos también tendrán la función de recibir los votos de sus vecinos y contarlos en presencia de los representantes de los partidos. A las autoridades administrativas les corresponde la seguridad del día comicial. **Disuadir las conductas que originaron la anulación de las elecciones pasadas**, o incluso consignar ante las autoridades de procuración de justicia (que también estarán presentes) a quienes cometan posibles delitos electorales. Nos toca a las autoridades electorales la conducción del día así como al realización de los cómputos al martes siguiente, a fin de conocer cuál ha sido la voluntad de los huimilpenses. **En su caso, realizar también el recuento administrativo de las cuarenta y tres casillas que se instalarán**. Si se cumple la responsabilidad compartida, **el éxito se conseguirá**.

<https://codiceinformativo.com/columna/votar-en-huimilpan/>

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

FINALIZAN MAÑANA CAMPAÑAS PARA ALCALDÍA

Por Andrea Martínez

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Gerardo Romero Altamirano, informó que este miércoles finalizan las campañas del municipio de Huimilpan, por lo que quedará prohibido llamar al voto. El miércoles es el día que concluyen los procesos de campaña y después vienen estos días en los que no se puede hacer ningún tipo de proselitismo, ningún tipo de llamado al voto, ya no pueden hacer campaña los candidatos y el domingo inicia la jornada electoral, recalcó. Adelantó que el próximo martes se llevará a cabo la sesión de cómputos en el consejo municipal de la demarcación. **Seguridad** De igual forma, Romero Altamirano reveló que solicitaron apoyo a la Policía Federal (PF) para resguardar la elección extraordinaria de este seis de diciembre; además firmaron convenios de colaboración en el tema de seguridad con el Consejo de Huimilpan, la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fepade. Con la Policía Federal nosotros solicitamos el apoyo, pero con el ejercitó no (...) realmente nosotros lo podríamos hacer, no lo hemos hecho, tampoco lo hicimos en el proceso ordinario, sostuvo. Asimismo, el IEEQ reportó que el Partido Acción Nacional (PAN) presentó dos denuncias: una en contra de la servidora pública, por apoyar la campaña de la coalición en Huimilpan, y otra, en la que acusan un incumplimiento en las reglas de la propaganda electoral. (CQ p19)

RECIBE EL IEEQ 2 DENUNCIAS POR EL PROCESO ELECTORAL

Por Mónica Gordillo

En el marco del proceso electoral extraordinario de Huimilpan, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha recibido dos denuncias del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de la coalición del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal) por no hacer énfasis de que se trata de una fórmula para ayuntamiento o un órgano colegiado, como lo establece la ley, y otra en contra de una servidora pública, por apoyar a dicha coalición, así lo informó el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso, Roberto Rodríguez Ontiveros. “En contra de una servidora pública que imputa una indebida intervención, apoyando la campaña electoral de la coalición, y (...) en la otra denuncia acusan un incumplimiento de las reglas relacionadas con la propaganda electoral. En concreto es que no hace énfasis en la composición colegiada del ayuntamiento”, dijo. En otro tema, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, dijo que a partir de las 20:00 horas se podrían empezar a dar los primeros resultados de la elección extraordinaria del 6 de diciembre, y explicó que de manera adicional al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) cuentan con un sistema de seguimiento de la jornada en el que podrán registrar las incidencias que se presenten. Romero Altamirano reiteró que el día de la jornada los presidentes de las 43 mesas directivas de casilla iniciarán a recibir la votación a partir de las 8:00 y hasta las 18:00 horas. De manera posterior, los funcionarios en presencia de los representantes de los partidos políticos arrancarán con el conteo de votos para llenar las actas y así llevar el paquete electoral hasta el Consejo Municipal de Huimilpan, donde se entregará el acta al equipo del PREP del IEEQ, para ser resguardadas en la bodega electoral. “A partir de las ocho de la noche calculamos que se empezarían a referenciar los resultados de estas 43 casillas en el sistema que tenemos dispuesto, que es público y está abierto al Internet”, agregó. (AM, 2)

INTERPONE EL PAN DOS DENUNCIAS ELECTORALES

Por Norma Ayala

El representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Demetrio Juaristi Mendoza, informó que son dos procedimientos especiales sancionadores los que ha interpuesto el partido ante el órgano electoral por actos de proselitismo en favor de la candidata de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza en Huimilpan, Celia Durán. A estos procedimientos, dijo, se suma el recurso que interpuso Acción Nacional ante el Tribunal

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

Electoral Superior de la Federación, Sala de Monterrey, por la forma y el orden en que fueron colocados los emblemas de los partidos PVEM y Nueva Alianza en las boletas electorales que mandó imprimir el IEEQ para la elección de Huimilpan. Con respecto a las denuncias, informó el panista que éstas fueron interpuestas a través de la representación del PAN en el Consejo de Huimilpan. La primera, por la intervención de funcionarios públicos priístas y de Nueva Alianza en favor de Celia Durán y, la segunda, por el manejo de publicidad fuera de norma. De igual forma, comentó que estarán a la espera de que el Instituto tome las medidas consecuentes, además, dijo, de estar observando la conducta de las demás fuerzas políticas, las cuales, añadió, se han comportado con civilidad. En cuanto al recurso por las boletas electorales, informó que se está solicitando al Tribunal que se revise el formato de las boletas electorales, ya que de acuerdo con la ley, y a consideración del propio PAN, se encuentra alterado el orden de los partidos del PVEM y Nueva Alianza, siendo éste el correcto, mientras que en las boletas aparece primero NA y posteriormente el Partido Verde. Explicó que, de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el orden es con base en la antigüedad del registro, una sola para los partidos políticos nacionales, mientras que el IEEQ establece que es según el registro local. “Esperamos que los resuelvan, es una inquietud que nos llama por la alteración en el orden, para evitar cualquier suspicacia; pedimos que se aclare y lo pedimos a la Federación por el tiempo, ya que se avecina la elección y vamos a esperar”, señaló. (EUQ, 3)

RECIBE EL IEEQ 2 DENUNCIAS POR EL PROCESO ELECTORAL

Gerardo Romero dijo que a partir de las 20:00 horas se podrían dar los primeros resultados de la elección extraordinaria. /foto: Ana Lucía Alvelais El IEEQ ha recibido dos denuncias del PAN en contra de la coalición del PRI, Partido Verde y Nueva Alianza, en el proceso electoral extraordinario de Huimilpan Mónica Gordillo En el marco del proceso electoral extraordinario de Huimilpan, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha recibido dos denuncias del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de la coalición del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal) por no hacer énfasis de que se trata de una fórmula para ayuntamiento o un órgano colegiado, como lo establece la ley, y otra en contra de una servidora pública, por apoyar a dicha coalición, así lo informó el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso, Roberto Rodríguez Ontiveros. “En contra de una servidora pública que imputa una indebida intervención, apoyando la campaña electoral de la coalición, y (...) en la otra denuncia acusan un incumplimiento de las reglas relacionadas con la propaganda electoral. En concreto es que no hace énfasis en la composición colegiada del ayuntamiento”, dijo. En otro tema, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, dijo que a partir de las 20:00 horas se podrían empezar a dar los primeros resultados de la elección extraordinaria del 6 de diciembre, y explicó que de manera adicional al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) cuentan con un sistema de seguimiento de la jornada en el que podrán registrar las incidencias que se presenten. Romero Altamirano reiteró que el día de la jornada los presidentes de las 43 mesas directivas de casilla iniciarán a recibir la votación a partir de las 8:00 y hasta las 18:00 horas. De manera posterior, los funcionarios en presencia de los representantes de los partidos políticos arrancarán con el conteo de votos para llenar las actas y así llevar el paquete electoral hasta el Consejo Municipal de Huimilpan, donde se entregará el acta al equipo del PREP del IEEQ, para ser resguardadas en la bodega electoral. “A partir de las ocho de la noche calculamos que se empezarán a referenciar los resultados de estas 43 casillas en el sistema que tenemos dispuesto, que es público y está abierto al Internet”, agregó. También te puede interesar Colocarán 43 casillas para reposición de la elección en Huimilpan.

<http://monitoreo-informativo.com/2015/12/01/recibe-el-ieeq-2-denuncias-por-el-proceso-electoral/>

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

HAY DOS DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL IEEQ, POR ACTOS IRREGULARES

Por Ivett Hernández

Roberto Rodríguez Ontiveros, director del área de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dio a conocer que en lo que va del proceso extraordinario electoral en Huimilpan, dos denuncias han sido presentadas ante el órgano electoral. Las mismas han sido interpuestas por el Partido Acción Nacional en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuesto apoyo de funcionarios públicos en la campaña de Celia Durán, candidata priista, así como por incumplimiento de las reglas con respecto a la propaganda electoral. Dichas denuncias tendrán que ser analizadas por el instituto, así también podrían presentarse más; con lo que no hay fecha límite para que sean resueltas, incluso podría darse después de ocurrida la jornada electoral el 6 de diciembre.

<https://rrnoticias.mx/2015/11/30/dos-denuncias-presentadas-ante-ieeq-actos-irregulares/>

ACUSAN PRI Y PAN ANOMALÍAS

Por Jorge Vargas Sánchez

Seis días antes de las elecciones municipales extraordinarias en Huimilpan, Acción Nacional y el Revolucionario Institucional se acusan mutuamente de estar incurriendo en irregularidades que afectan el proceso electoral en esa parte del estado. El presidente del PRI en Querétaro, Juan José Ruiz Rodríguez, afirmó que “tenemos preparadas un gran número de denuncias respecto de varios temas muy irresponsables que ha habido en Huimilpan. Acción Nacional ha sido cínico en la operación política y dispendio de recursos en el municipio”. Acusó que funcionarios del Ayuntamiento y estatales están operando en ese lugar. “Y una de las muestras”, dijo, es una foto que la candidata panista, Cristina Heinze, subió a su página electrónica personal, “en donde se ve claramente que a media semana están trabajando en torno de un proyecto electoral”, pues detrás de ella aparece un miembro del Concejo Municipal. Aparte, la aspirante albiazul a la presidencia municipal de Huimilpan, Cristina Heinze, negó que haya convocado a dicho funcionario. Indicó que ella está invitando a todos los ciudadanos a votar; y que al funcionario municipal que aparece en la fotografía no lo invitó ella, sino que estuvo presente como cualquier ciudadano. Juan José Ruiz Rodríguez aseguró que este proceso electoral extraordinario “está lleno de irregularidades”. Afirmó que “diferentes funcionarios, no solamente de Huimilpan, sino del propio Gobierno del Estado, (están) tratando de amagar, extorsionar, asustar a la ciudadanía en torno a la votación del domingo”. Y en una rueda de prensa, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro informó que el PAN denunció que un funcionario priista en Huimilpan está actuando de manera inadecuada, quizá para inducir la votación en favor de la candidata de la coalición PRI-PVEM-Panal, Celia Durán. Pero el presidente estatal del Revolucionario Institucional negó en otra rueda de prensa que sea cierto. (PA, 7)

ACCIÓN NACIONAL, LISTO PARA LA ELECCIÓN DEL 6 DE DICIEMBRE

Por Norma Ayala

Integrantes del Comité Directivo Estatal del PAN anunciaron que el partido se encuentra preparado para enfrentar el próximo domingo 6 de diciembre el proceso electoral extraordinario de Huimilpan, en donde esperan obtener 4 mil votos en favor de la candidata Cristina Heinze. Según el dirigente estatal del partido, José Báez Guerrero, en el municipio hay un padrón electoral de 22 mil ciudadanos, de los cuales en la pasada jornada electoral emitieron su voto 14 mil 500, y de estos 2 mil 500 fueron a favor de la panista. “Confiamos en que la participación sea similar el próximo domingo, pero también están otros ingredientes, como el que lleguen los paisanos de Estados Unidos, y se puede tener una participación similar y, atendiendo a los resultados, esperamos superar o llegar a los 4 mil votos, que serían suficientes para ganar, pero depende de la participación”, indicó. Explicó que aun cuando es una

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

elección de carácter extraordinario la ciudadanía de Huimilpan se encuentra informada respecto a dicho proceso electoral, sobre sus centros de votación, así como de los candidatos y partidos que participan. “No hay soberbia ni exceso de confianza, hay una gran aceptación. El ingrediente de este proceso, a diferencia del 7 de junio, es que se tiene un ambiente de paz y orden, lo cual pone al PAN en condiciones óptimas para ganar el próximo domingo, y otro objetivo es alcanzar la paridad de alcaldías, pues hoy tenemos cinco presidentas municipales y seis presidentes y con el resultado del domingo vamos a poder llegar a seis y seis en los municipios de la entidad”, aseguró. Asimismo, anunció que se cuenta con panistas suficientes para la elección del domingo que fungirán como vigilantes de las elecciones, por lo cual, aseguró, habrá representantes de Acción Nacional en las 43 casillas a instalarse. “Es gente que ha vivido no uno sino varios procesos, y tienen la preparación y experiencia para defender la votación en el proceso, y también habrá autoridades tanto municipales como estatales y federales cuidando el proceso, y todos seremos observadores del mismo, todos seremos observadores”, enfatizó. En este sentido, la candidata del PAN, Cristina Heinze, destacó los ejes de su campaña, la cual concluye este miércoles 2 de diciembre, y que consisten en seguridad, salud, educación, empleo, infraestructura básica y apoyo a mujeres. (EUQ, 3)

CONFÍAN TODOS EN GANAR EL DOMINGO

Por Jorge Vargas Sánchez

Tanto el PAN como el PRI dan por hecho que ganarán las elecciones municipales extraordinarias de Huimilpan el próximo domingo. Para hablar de este tema, el presidente estatal albiazul, José Luis Báez Guerrero, afirmó que los panistas “estamos convencidos de que podremos obtener un buen resultado”, pues quieren “alcanzar la paridad” de género en las 18 alcaldías queretanas, y suponen que lo lograrán con el triunfo comicial de Cristina Heinze, candidata del PAN y su aliado natural, el PRD. Lo anterior porque hasta el momento hay nueve ediles y ocho alcaldesas; y de acuerdo con un fallo de la justicia electoral federal debe haber nueve mujeres como presidentas municipales. En una rueda de prensa, Báez Guerrero dijo que la certidumbre que ellos tienen deriva de que hay paz y tranquilidad en la demarcación, además de que este proceso electoral extraordinario se está llevando “en buenos términos”, así que esperan “que sea copiosa la votación”. En la nueva sede estatal de Acción Nacional, Heinze señaló que en su proselitismo se ha dado cuenta de que la gente está interesada en sufragar este domingo, pues saben dónde está su casilla, cuándo son las elecciones, etcétera. Aseveró que la concurrencia a las urnas en junio pasado, cuando ganó la elección el neolalianista Juan Guzmán Cabrera, fue de 15 mil 500 personas; ella espera que este domingo voten por el PAN, y el PRD, “por lo menos 11 mil”. Por separado, el presidente estatal priista, Juan José Ruiz Rodríguez, aseguró que en su partido “estamos seguros de que hoy el PRI aventaja con la preferencia electoral”. Destacó que la candidata de la coalición PRI -PVEM-Panal, Celia Durán, “sí es de Huimilpan y vive en ese municipio”, en el que tiene “32 años como profesora”, mientras que Cristina Heinze “creo que vive en esta ciudad (Querétaro) y solamente los domingos va a su rancho”, ubicado en esa demarcación. A pesar de esta certeza, los tricolores desconfían del partido oficialista. Esto porque “también estamos seguros, por las acciones que han estado haciendo (los panistas), de que tratarán de hacer hasta lo imposible para poder robarse esta elección. Ellos, a todas horas, están haciendo trampa para poder ganar la elección el domingo”, afirmó el dirigente tricolor. Detrás de ambos partidos, también el PES tiene una gran expectativa con su candidato Edgar Guevara, según lo comentó José Antonio Zumaya, representante del instituto político ante el IEEQ. (PA, 7)

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

APRUEBA IEEQ DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la destrucción de la documentación electoral, así como la enajenación y desincorporación del material utilizado durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, como lo establece la legislación electoral. Lo anterior, con excepción de los documentos relativos al Consejo Distrital IV, y aquél que por su naturaleza y utilidad pueda reutilizarse en posteriores elecciones, así como los expedientes de casilla de cada elección. En la misma sesión ordinaria, el órgano superior de dirección declaró la pérdida de inscripción del registro ante el IEEQ del Partido del Trabajo y del Partido Humanista; en virtud de su pérdida de registro como partidos políticos nacionales, al no haber obtenido el 3 por ciento de la votación en las pasadas elecciones federales. En consecuencia, ambos partidos perderán todos los derechos y prerrogativas que establecen la Constitución Política del Estado de Querétaro y la Ley Electoral del Estado, y demás normatividad aplicable, con excepción de las prerrogativas públicas correspondientes al resto del ejercicio fiscal 2015. Con relación a Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social, el Consejo General determinó que conservan la inscripción de su registro ante el IEEQ como partidos políticos nacionales, por lo que a partir de enero de 2016 no recibirán financiamiento público de este organismo electoral, hasta el inicio del proceso electoral local ordinario 2017-2018. En otro tema, se aprobaron los estados financieros del segundo trimestre de 2015, presentados por la asociación política estatal Alianza Ciudadana de Querétaro A P E, conforme al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad Técnica de Fiscalización. En su informe mensual de actividades, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, dio cuenta de diversas acciones relacionadas con la elección extraordinaria del Ayuntamiento del municipio de Huimilpan, entre las que destacó la campaña de promoción del voto implementada por el IEEQ, para convocar a las y los electores de esa demarcación a emitir su sufragio el próximo 6 de diciembre. Además rindió su informe el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y se tomó protesta a José de Jesús Acosta Talamantes, como representante propietario del PRD ante este colegiado. Estuvieron presentes las consejeras electorales Gabriela Benites Doncel, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; los consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales; así como los representantes del PAN, PVEM, MC, NA, PES y Morena.

<http://sinpermiso.com.mx/aprueba-ieeq-destruccion-de-documentacion-del-proceso-electoral-ordinario-2014-2015/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/ieeq-aprobo-destruccion-de-documentacion-electoral/>

<http://www.acontecerqueretaro.com/acontecer-queretaro/aprueba-ieeq-destruccion-documentacion-del-proceso-electoral-ordinario-2014-2015/>

<http://www.redinfo7.com.mx/3/aprueba-ieeq-destruccion-documentacion-proceso-electoral-2014-2015/>

<http://www.6enpunto.mx/queretaro/aprueba-ieeqcomunica-destruccion-de-documentacion-de-proceso-electoral-2014-2015/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Aprueba-IEEQ-destruccion-de-documentacion-de-proceso-ordinario/>

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

PIERDEN SU REGISTRO EL PT Y HUMANISTA

Por Arlene Patiño Flores

El consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio cuenta de la pérdida del registro como partidos políticos del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Humanista, ya que no alcanzaron 3% de la votación en las pasadas elecciones federales. El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, explicó que ambos partidos perderán los derechos y financiamiento por parte del organismo electoral; sin embargo, esto ocurrirá hasta final de año. Con relación a Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social, los cuales no alcanzaron el 3% de la votación local en los pasados comicios, Romero Altamirano indicó que continuarán con la inscripción ante el instituto, pero a partir de enero del 2016 no recibirán financiamiento público del organismo electoral hasta el inicio del próximo proceso local ordinario 2017-2018. Asimismo, se aprobó la destrucción de documentación electoral, así como la enajenación y desincorporación del material utilizado durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Elecciones extraordinarias. Ante el proceso extraordinario en Huimilpan, el director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, advirtió que hay dos denuncias por parte del Partido Acción Nacional contra una servidora pública y por incumplimiento de las reglas de la propaganda electoral.

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/11/30/pierden-su-registro-pt-humanista>

PARTIDOS DEL TRABAJO Y HUMANISTA PIERDEN REGISTRO EN QUERÉTARO

Por Víctor Pernaletе

Tras quedar firmes los resultados electorales del proceso ordinario celebrado el pasado 7 de junio, **los partidos del Trabajo (PT) y Humanista (PH) perdieron oficialmente su registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, pues no alcanzaron el 3 por ciento mínimo de votos a nivel local, y tampoco lo lograron a nivel nacional. En el caso de Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Partido Encuentro Social (PES), aunque perdieron sus respectivos registros locales, **seguirán formando parte de la mesa del IEEQ**, de acuerdo con lo aprobado este lunes 30 de noviembre por el Consejo General del IEEQ. Sin embargo, estos últimos tres partidos políticos **no recibirán, a partir del año 2016, financiamiento público a nivel local**, y solo formarán parte de la mesa del Consejo General. Cuando empiece el proceso electoral ordinario 2017-2018, los tres partidos volverán a recibir financiamiento público local. El IEEQ también aprobó este **lunes la destrucción de documentación electoral del proceso electoral ordinario 2014-2015**, sin embargo, la documentación del Consejo Distrital IV no será destruido.

<https://codiceinformativo.com/2015/11/partidos-del-trabajo-y-humanista-pierden-registro-en-queretaro/>

<http://inqro.com.mx/2015/11/30/pt-y-partido-humanista-pierden-el-registro-ante-el-ieeq/>

PIERDEN REGISTRO PT Y HUMANISTA ANTE EL IEEQ

Por Andrea Martínez

El Partido del Trabajo (PT) y el Partido Humanista (PH) perdieron su registro en la entidad, en virtud de su pérdida de registro como partido político nacional. En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) los consejeros electorales aprobaron la pérdida de inscripción del registro de dichos partidos políticos, ante el propio instituto. **Suspenden a partidos.** Asimismo, en este marco autorizaron suspender a partir de enero del 2016, el financiamiento público a los partidos Movimiento Ciudadano (MC) Nueva Alianza (PANAL) y Encuentro Ciudadano (PES) este se reanuda hasta el inicio del nuevo proceso

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

electoral local 2017-2018. Al respecto, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Gerardo Romero Altamirano explicó que a pesar de los tres partidos políticos perdieron el financiamiento público, podrán mantener su registro ante el IEEQ, debido a que aún cuenta con registro nacional. (CQ p5)

DECLARA IEEQ PÉRDIDA DE INSCRIPCIÓN DEL PT Y HUMANISTA

Por Enrique Zamudio

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró la pérdida de inscripción del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Humanista, en virtud de su pérdida de registro como partido político nacional. En lo que se refiere a los partidos Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social, quienes no perdieron su registro a nivel federal, pero no alcanzaron la votación mínima en lo local, el órgano electoral determinó mantener la inscripción de registro ante este instituto. Sin embargo, se elimina el financiamiento público para estos tres institutos políticos desde enero del 2016 y hasta el inicio del próximo proceso electoral ordinario 2017-2018. (N 5)

MANTIENEN REGISTRO SOLO 5 DE 10 PARTIDOS LOCALES

Por Jorge Vargas Sánchez

Solo cinco partidos políticos, de los 10 que concursaron en los comicios de este año, retuvieron su registro, y lo perdieron los Partidos del Trabajo (PT) y Humanista (PH) porque no alcanzaron el 3 por ciento de la votación total efectiva, mientras que Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social, que tampoco lograron ese porcentaje, mantienen su representación política en Querétaro porque tienen registro nacional, pero no recibirán financiamiento público local en 2016, sino hasta las elecciones de 2018. Lo anterior fue uno de los asuntos desahogados en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en la que también se aprobó la destrucción de la documentación electoral, así como la enajenación y desincorporación del material utilizado durante el proceso ordinario 2014-2015, como lo establece la legislación electoral. Al tratar el asunto correspondiente, el colegiado declaró “la pérdida de inscripción del registro” de ambos partidos políticos y determinó que, de acuerdo con el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), los partidos Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social, que retienen su registro nacional, aunque lo perdieron aquí, tendrán derecho al subsidio público que reciben los institutos políticos hasta el proceso electoral 2017-2018. Sin embargo, si bien PT y PH perderán todos los derechos y prerrogativas que establecen la Constitución Política del Estado de Querétaro y la Ley Electoral del Estado, y demás normatividad aplicable, continuarán recibiendo las prerrogativas públicas correspondientes al resto del Ejercicio Fiscal 2015. (PA, 7)

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

TRES PARTIDOS NO RECIBIRÁN FINANCIAMIENTO

Por Mónica Gordillo

En Sesión Ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el acuerdo, por el cual se establece que a partir de enero de 2016 dejarán de recibir financiamiento público los partidos políticos: Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social; y lo recuperarán hasta que se efectúe el proceso electoral ordinario 2017-2018, esto después de que perdieran su registro a nivel local. En el mismo tenor, el Consejo General declaró la pérdida de inscripción de registro del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Humanista, ya que ambas fuerzas políticas no conservaron su registro a nivel local y nacional, al no reunir tres por ciento de la votación en las pasadas elecciones federales y, en consecuencia, solo percibirán los derechos y

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

prerrogativas que fueron asignadas para lo que resta del ejercicio fiscal 2015. Aunque no fue especificada la fecha exacta y la cantidad, fue aprobada la destrucción de la documentación electoral empleada en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, como boletas y actas, salvo la que se pueda reutilizar como mamparas y urnas, así como la del Consejo Distrital IV, la cual podría ser evidencia para la denuncia penal que presentó el órgano electoral, relacionada con el recuento jurisdiccional de las boletas. El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguarte Mereles, indicó que hasta el momento no han sido notificados de algún avance sobre las indagatorias por parte del Ministerio Público. “Estamos en espera de que ellos desarrollen las actividades que jurídicamente corresponden, dado que no hemos sido notificados, como ya lo decíamos, de algún avance o de alguna conclusión de esta indagatoria, (...) lo que corresponde es resguardar esta documentación para que, si en un momento dado la autoridad responsable requiere esta información por considerarlo útil para integrar esta indagatoria, nosotros tengamos resguardada esa documentación”, dijo. (AM, 3)

MC, PANAL Y EL PES PIERDEN FINANCIAMIENTO PÚBLICO ANTE EL IEEQ

Por Ulises Villar

En Sesión General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se estableció que suspenderán la entrega de financiamiento para los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES). Aplicará a partir del mes de enero del 2016 y se reanuda hasta el inicio del nuevo proceso electoral local 2017-2018. Pese a la pérdida del financiamiento público de estos tres partidos políticos, las instituciones mantendrán su registro ante el IEEQ, esto por contar aún con su registro nacional lo que les permitirá mantener la representatividad en la mesa del Consejo General, así como poder participar en la elección extraordinaria de Huimilpan.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/MC-Panal-y-el-PES-pierden-financiamiento-publico-ante-el-IEEQ/>

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES

COLUMNA RHUMORES

RECHINANDO DE LIMPIO. Y donde el proceso de elección de subdelegados fue limpiecito y sin cochinas, fue en el municipio de El Marqués, en donde las inconformidades de algunos cuantos han sido inclusive atendidas por una Comisión Especial de Regidores. Esta Comisión está integrada por representantes de distintas fuerzas políticas, quienes están constantemente asesoradas por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, precisamente para transparentar el asunto. (Semanario Magazine No. 869, p.9)

PARIDAD DE GÉNERO

REPORTAJE: LAS MUJERES QUERETANAS

Por Angélica Marti Arvizu (AMA)

Se proclamó alamar de género y las mujeres queretanas marcaron la línea a seguir dentro del proceso revolucionario que exige el respeto a los derechos humanos de las mujeres. El 18 de noviembre celebramos en un desayuno el 5° aniversario de la asociación de Mujeres en Positivo, y asistimos al Foro de Coincidir Mujeres, A.C., en el que, de forma magistral, se trataron asuntos de género relacionados con la violencia, la salud y las adicciones. Por otro lado, los talleres y el cierre de los excelentes foros regionales para consolidar la paridad de género en el estado de Querétaro coordinados por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, en coordinación

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

con la UAQ y la organización Equipos Feministas A.C., y el miércoles 25 de noviembre, el foro sobre violencia política de género. (Semana Magazine No. 869, p.14)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SESIONARÁ EL INE DE FORMA PERMANENTE

Por Zulema López

Las Junta Local del INE se declara en sesión permanente a partir de las 8 de la mañana el 6 de diciembre con motivo del proceso extraordinario de Huimilpan, sesión que se estima finalizará el lunes ante el resultado ganador de la contienda. Lo anterior se dio a conocer en la sesión extraordinaria en la que se informó de la aprobación de 100 solicitudes para observadores electorales del proceso que se desarrolle en las 43 mesas directivas de casilla y en la que también se tomó protesta a Lidia Aurora López Núñez, como presidenta del consejo, esto como única ocasión ante la imposibilidad de asistir de la vocal de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza. (DQ, 11)

ACREDITAN A OBSERVADORES ELECTORALES

Por Mónica Gordillo

En sesión ordinaria, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la acreditación de 100 observadores electorales, quienes serán testigos del desarrollo de la jornada electoral extraordinaria en Huimilpan, la cual se llevará a cabo este próximo seis de diciembre. El secretario de Consejo General del INE, José Víctor Delgado Maya, confirmó que en total recibieron 119 solicitudes de ciudadanos, sin embargo, ocho fueron rechazadas por no cumplir con el requisito de capacitación: tres individuales y el resto de integrantes de organizaciones. En entrevista, puntualizó que las organizaciones tienen hasta el día de hoy (martes) para capacitar a sus observadores y con ello, el Consejo General podría aprobar sus solicitudes en la sesión extraordinaria del tres de diciembre. "El día de hoy estamos aprobando 100 de esas 119 solicitudes", precisó. La consejera Lidia Aurora López Núñez presidió dicha sesión ante la falta justificada de la Vocal Ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza. El Consejo General del INE también aprobó el acuerdo por el cual se autoriza al Consejo Distrital Número 02 realizar la sustitución de funcionarios de mesas directivas de casillas por causas supervenientes, con ciudadanos inscritos en la lista nominal y que se encuentren formados para ejercer su voto. (AM, 2)

AUTORIDADES METEN MANOS EN ELECCIÓN, ACUSA PRI

Por Redacción

"No meter las manos" en el proceso electoral extraordinario es el llamado al Gobierno de Querétaro, que hizo el dirigente del Partido Revolucionario Institucional, Juan José Rodríguez Ruiz, al denunciar que autoridades estatales realizaron acciones para incidir en las votaciones del domingo en el municipio de Huimilpan. "Vamos a vigilar permanentemente para tener las pruebas legales y denunciarlo en su oportunidad... es claro que gente del gobierno estatal y municipal ya están metiendo las manos y tratar de comprar voluntades para este próximo domingo". (DQ, 3)

AFIRMA PRI QUE LLEVA VENTAJA EN HUIMILPAN

Por Domingo Valdez

El líder estatal del PRI, Juan José Ruiz, afirmó que su partido aventaja en la elección extraordinaria de Huimilpan, pues su candidata, Celia Durán, cuenta con arraigo entre la población de aquella localidad, contrario a su contendiente Cristina Heinze. Indicó que el PRI tiene demandas preparadas correspondientes a varias acciones

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

irresponsables: "Acción Nacional ha sido cínico en la operación política y despido de recursos en el municipio; el PRI está haciendo un esfuerzo para acercar a su candidata de manera personal a cada uno de los ciudadanos, en medio de una indignación general en torno a un atropello de los derechos electorales de toda la ciudadanía de Huimilpan". Denunció que se generan muchos apoyos a través de diferentes operadores del PAN, y una muestra es la foto donde la candidata Heinze aparece al lado de un concejal de Huimilpan que está en su muro de Facebook. (EUQ, 1)

NIEGA HEINZE APOYO OFICIAL EN HUIMILPAN

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Cristina Heinze, candidata a la alcaldía de Huimilpan por el PAN y PRD niega que goce de apoyo desde el Concejo Municipal a su campaña y sostuvo que sus eventos partidistas son públicos. En rueda de prensa afirmó que el concejal Arturo Ojeda Fuentes pudo haber pasado cerca de sus actos de campaña como cualquier otro ciudadano, lo que dijo, no significa que se le enviará invitación. Lo anterior al hablar de una foto en uno de sus actos proselitistas en la que aparece el funcionario del Concejo Municipal, que se eligió para estar al frente de Huimilpan, mientras se realizan las elecciones extraordinarias. (DQ, 1)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

SE PUBLICA INSERCIÓN MEDIA PLANA:

EL PRI miente como siempre, el PAN protege la economía familiar. *inserción pagada por el Partido Acción Nacional. (AM, 11)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ABSUELTO JUAN PABLO RANGEL

Por Redacción

Querétaro, Qro.- Hace un año, el 1 de diciembre a las 9:05 de la mañana, Juan Pablo Rangel salía de su casa para realizar sus actividades cotidianas. Y con lo que se encontró cambió radicalmente su vida, la de él, su familia y de sus verdaderos amigos. Fue detenido por elementos de la Procuraduría General de Justicia y trasladado a la Ciudad de México acusado de portar armas exclusivas de uso del Ejército. Paradójicamente, a un año exactamente Juan Pablo Rangel es absuelto por la Juez II de Distrito de Procesos Penales Federales del Estado de Querétaro, quien consideró en la sentencia absolutoria que a Juan Pablo no se le pudo acreditar el delito imputado. DIARIO DE QUERETARO platica con Juan Pablo Rangel, quien sereno señala que su detención se debió a situaciones de tipo político por su amistad, cercanía y lealtad a Pancho Domínguez, actual gobernador, y a Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro. Dice que no buscará revancha ni política ni social o penal contra quienes considera que le sembraron, le imputaron y lo persiguieron. "No tengo tiempo para rencores u odios, ya Dios puso a cada quien en su lugar", reflexiona. Nos dice que siempre tuvo la frente en alto "y agradezco a mi familia, a mis verdaderos amigos, su respaldo para soportar 150 días encerrados en un lugar donde sólo llegan delincuentes de alta talla", en el penal federal de alta seguridad de Nayarit. (DQ, principal)

N: HABRÁ PUENTE: FD

Por Verónica Ruiz

El coordinador de la Comisión Estatal de Caminos, Fernando González Salinas, señaló el puente provisional construido al centro comercial Antea, no es una obra coordinada por Gobierno del Estado: "no es de nosotros ese puente, es una vialidad de orden federal y no está coordinado por el Gobierno del Estado. Una de las empresas que

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

trabaja con la comisión estuvo en contacto con los que están manejando en puente para apoyarlos”, dijo. (N principal)

AM: HABRÁ FIRMEZA ANTE ACCIDENTE EN PUENTE: FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Francisco Velázquez

Con base en la información que entregue el municipio de Querétaro sobre el accidente en el puente peatonal provisional de Paseo de la República, el gobierno estatal actuará con firmeza; a través de la cual también se identificará a los responsables de los hechos. Así lo dio a conocer el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servián, quien recordó que la atención de esta situación corresponde al gobierno capitalino; sin embargo, también participa la entidad. “Fue una pena, primero; una impudencia. Se atendió y está tomando esta parte porque le toca al municipio de Querétaro y ya está actuando. Nosotros estamos participando; estamos haciéndolo de forma coordinada y esperemos que en cuatro días quede totalmente retirado. Esta es una irresponsabilidad y vamos a dar con quién es la empresa y los responsables de esto”, declaró. El mandatario estatal precisó que el puente peatonal es de una empresa privada y no del gobierno; no obstante, destacó que es urgente que se terminen las obras de la zona y el puente, para beneficio de todas las personas que por ahí cruzan. (AM, principal)

CQ: RECAUDA MUNICIPIO 29 MILLONES DE PESOS DE PREDIAL ATRASADO

Por Arturo Espinosa

Durante el mes de noviembre derivado de la campaña de regularización del impuesto predial, se han recaudado 29 millones de pesos correspondientes a 7 mil 300 claves catastrales, informó Rubén Álvarez Lacuma, secretario de Finanzas del Municipio de Querétaro. La proyección era más o menos para este primer mes de 17.5 millones de pesos con 3 mil 600 contribuyentes, prácticamente fue el doble de contribuyentes de lo que habíamos propuesto sin embargo es algo muy bueno, comentó. (CQ principal)

PA: BUSCA PRI FIRMAS CONTRA PREDIAL

Por Jorge Vargas Sánchez

En una rueda de prensa, el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Juan José Ruiz Rodríguez, anunció que su partido se opondrá a los incrementos de 100 a 200 por ciento en el pago del Impuesto Predial, y de hasta 500 por ciento en el Impuesto de Traslado de Dominio en el municipio de Querétaro, que tal vez serán vigentes a partir del primer día del próximo año. En concordancia con él, el dirigente del tricolor en esta demarcación, Ángel Rojas Ángeles, informó en la misma rueda de prensa que el PRI instalará en lugares públicos módulos para recabar firmas de los ciudadanos que estén en contra de ambos incrementos tributarios; las firmas recabadas, dijo, se las entregarán a los diputados locales del Revolucionario Institucional para que reviertan tales incrementos. (PA, principal)

EUQ: ENTRADA A PRIMARIAS PÚBLICAS: 8:30 HORAS

Por Lenin Robledo

Autoridades estatales de educación, salud y Protección Civil dieron a conocer el Programa Invernal 2015-2016 para las Escuelas Primarias Públicas del estado, que inicia a partir de este 1 de diciembre y concluye el próximo 26 de febrero. Entre las principales disposiciones se encuentra el hecho de que los alumnos de primarias públicas del turno matutino entrarán media hora más tarde, lo que significa que su hora de ingreso será a las 8:30 de la mañana, de lunes a viernes. (EUQ, principal)

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

PODER LEGISLATIVO

ENTREGAN LEY DE INGRESOS DEL ESTADO A DIPUTADOS

Germán Rodríguez Sánchez, director de Tesorería del Gobierno Estatal, llevó a cabo la entrega de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo que, al igual que los de los Municipios, serán revisados por los integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto. (PA, 6)

MUNICIPIOS

HABRÁ CASTIGO PARA LOS RESPONSABLES: MARCOS

Por Fernando Venegas Ramírez

La empresa desarrolladora del centro comercial Antea es la responsable de las circunstancias que privan en torno al puente peatonal que fue derribado el domingo por un automovilista. Así lo advirtió el alcalde capitalino, Marcos Aguilar Vega, quien acusó que lo que era un puente provisional ha funcionado por 2 años. (PA, 3)

HACE PÚBLICA SU #3DE3 GABINETE DE CORREGIDORA

Por Redacción

A partir de hoy, www.3de3.mx -que promueve que todo funcionario de Gobierno haga pública su declaración patrimonial, declaración de intereses y declaraciones de impuestos- contiene una nueva sección en la que se pueden consultar las declaraciones de integrantes de gabinetes municipales, siendo el gabinete del nuevo Gobierno Municipal de Corregidora, en Querétaro, el primero en sumarse. (PA, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

DELINCUENCIA ORGANIZADA TIENE A SUS FAMILIAS EN QUERÉTARO

Por Andrea Morales

El delegado federal de la Secretaría de Gobernación en Querétaro, Juan Carlos Padilla Aguilar, señaló que las cabecillas del crimen organizado no operan en la entidad queretana, sin embargo sus familias encuentran las características propicias para radicar dentro del estado. "Como Querétaro es muy atractivo, todas esas personas no vienen a operar aquí, tienen a sus familias aquí, aquí tienen garantías de vivir bien, pero obviamente, se ha hecho un gran trabajo de inteligencia de la Secretaría de Marina y la Defensa para poder detectar a esas personas y que puedan estar tras las rejas". (AM, 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

El ahora famoso puente peatonal frente a dos plazas comerciales de la ciudad (Antea y Uptown) es una larga historia de ineficacia e irresponsabilidad compartida por autoridades e iniciativa privada. Desde diciembre del 2013 que la plaza abrió sus puertas las autoridades y los empresarios hicieron creer que había un acuerdo para levantar un puente peatonal que serviría más a los empleados de la plaza, que a sus clientes y es que su "público meta" no llega en transporte público y entonces se entendería que sirve más a los trabajadores del lugar que a los posibles compradores. Lo cierto es que desde hace casi dos años los pretextos han llovido y van desde que instalaría un puente provisional para evitar accidentes a los peatones, que los permisos eran de índole federal, que

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

los recursos comprometidos por la iniciativa privada no llegaban, que los recursos municipales tampoco y lo que sucedió es que pasó es que el tiempo se vino encima y nadie hizo lo que le correspondía. Lo más reciente es que existe un contrato de exclusividad con una empresa para la construcción de puentes en la capital que fue realizado por la anterior administración municipal y que es uno más de los obstáculos para que se construya un puente fijo y a la altura de la zona comercial que cada día crece más en inversiones pero casi ninguna pensada en la tan mencionada movilidad a pie. El presidente municipal aseguró que erróneamente las anteriores autoridades tomaron la decisión de suscribir este contrato de exclusividad para que una sola empresa tenga la facultad de construir puentes peatonales y además de vender la publicidad; ahora resulta que la empresa concesionaria no tiene los recursos suficientes para construir un puente peatonal con las características requeridas y es que todo parece indicar que la empresa concesionaria solamente tiene capacidad para forrar puentes de lámina y ponerles focos para que se vean los anuncios pero hasta ahí nada más. El aparatoso accidente de este fin de semana llevará a que de una vez por todas se resuelva una situación negligente y penosa para muchos involucrados; los afectados por problemas de movilidad no es un tema fácil de digerir y mucho menos de olvidar. DE REBOTE Los priístas tomaron como bandera un tema en el que difícilmente alguien podrá estar en contra. Y es que todo lo que afecte directamente en el bolsillo de las personas como es el aumento de impuestos será aprovechado por los priístas con el argumento de la defensa de la economía familiar. Ellos eliminaron la tenencia vehicular y no crearon impuestos, así lo publicitan. contacto@adanolvera.com, @aolverar (DQ, 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- ABUSO. Tras el desastre por el puente (ni tan) "provisional" en Paseo de la República, lo único que podría quedar provisional es el permiso de exclusividad para explotar la infraestructura urbana. Primero Marcos Aguilar investigará dónde quedó, si en la empresa o en el gabinete de Roberto Loyola, el dinero supuestamente "apartado" para construir el puente. Luego vendrá la revisión de ese contrato de los publi-puentes del que se abusó de forma tan singular sin cumplir la obligación de invertir. No se vale. OPACO. Y qué tal la rueda de prensa a la que llamó el procurador Alejandro Echeverría con el único requisito de... no preguntar. ¿Se acuerdan de Arsenio? Pues peor. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Cerrarán la México-Querétaro por obras. Tortuguismo. Si usted ha padecido el tránsito lento, que a veces pareciera interminable de la México-Querétaro; si usted ha tenido que sufrir las filas de hasta 5 kilómetros que consumen hasta una hora de recorrido, le informo que lo bueno de esto es que se va a poner peor. Y es que a partir del 16 de diciembre y durante 335 días, se renovará y/o rehabilitará el concreto hidráulico en un tramo de 25 kilómetros en el sentido que va del Distrito Federal a Querétaro, informó el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin). Una nota del reportero Víctor Fuentes, del periódico Reforma, destaca que apenas en noviembre de 2014 se había concluido un largo proceso de obras que tardaron casi 5 años, en las cuales se invirtieron cerca de 2 mil millones de pesos en trabajos y reparaciones. La Autopista México-Querétaro es la segunda más transitada de toda la red del Fonadin que opera Caminos y Puentes Federales (Capufe), superada solo por la vía Chamapa-Lechería. De hecho, diariamente transitan por la 57 más de 50 mil vehículos, de los cuales, 24 mil pasan por la capital de nuestro estado, haciendo cada día más difícil circular por esa importante arteria. "La obra que contempla trabajos entre los kilómetros 43 y 68.5 de la Autopista, a la altura de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán de Romero Rubio y Tultitlán, fue cotizada por 24 empresas y consorcios el pasado 17 de noviembre entre 307 millones y 644 millones de pesos con IVA". El 16 de diciembre se anunciará a la empresa ganadora de la licitación y

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

contará con 335 días para terminar, es decir, hasta noviembre del 2016. Según las bases del concurso, el ganador deberá generar ocho desvíos cada 3 kilómetros para canalizar tránsito hacia el cuerpo B, de tal modo que en las zonas de obras cada cuerpo funcionará con dos carriles, pero no estará permitido cerrar totalmente el sentido hacia Querétaro. Banobras, fiduciario del Fonadin, a quien corresponde ejecutar la contratación, aclaró a las empresas que podrán trabajar en horario nocturno y fines de semana, siempre y cuando absorban el gasto extra por sus pagos adicionales a la consultora que supervisará la obra, la cual cobraría entre 5 millones y 11 millones, de acuerdo con las cotizaciones de 27 empresas. Los trabajos incluyen: nivelación del terreno, rayado con fresadora de 62 mil 500 metros cuadrados del pavimento existente, construcción de 142 mil metros cuadrados de carpeta de concreto hidráulico de 37 centímetros de espesor, colocación de señalamiento horizontal y vertical y obras complementarias de drenaje de la autopista. El reportero señala que la empresa Impulsora de Desarrollo Integral (Idinsa), que ofertó 307 millones de pesos, se perfila como la favorita para ganar la licitación, pues al menos de entrada, los funcionarios de Banobras no tuvieron objeciones sobre los documentos que presento, aunque está pendiente evaluar si cumple todos los requisitos técnicos del concurso. Tome sus precauciones. -OÍDO EN EL 1810- **Manita de gato.** Que el Gobierno de Marcos Aguilar pintará (reingeniería le llaman ellos) 33 puentes de la capital queretana con una mezcla de azul y amarillo con un costo de casi 15 millones de pesos. Esto ha desatado la furia en redes sociales por la “contaminación visual” y el poco trabajo de la administración queretana que contadas obras propias ha anunciado. Así de claro. -¡PREEEEPAREN!- **Como en feria.** Así le irá a los comerciantes ambulantes que se anexaron a los ya existentes en la Alameda Hidalgo. Y es que el Gobierno Municipal revisará el padrón original, para saber quiénes sí tienen derecho a instalarse y quiénes son los vivillos. Somos nada. -¡AAAPUNTEN!- **Cada tres años.** A 60 días de haber iniciado su administración, el alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri, anunció que la Policía Municipal está en proceso de limpia. Que han dado de baja a tres elementos que no aprobaron los exámenes de control de confianza y que van por más. Claro, ese tipo de limpias son cíclicas, como la emprendida por su antecesor y compañero de partido, Antonio Zapata Guerrero. ¿A poco no? -¡FUEGO!- **Misión cumplida.** En 15 horas 44 minutos y 39 segundos logró poner el diputado federal Braulio Guerra Urbiola su récord personal en el Ironman 2015 de Cozumel, nadando casi cuatro kilómetros en mar abierto, pedaleando 180 en la bici y un maratón de 42. Enhorabuena. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

VA CON TODO. Darán la batalla los priistas ante el anunciado incremento a los Impuestos Predial y de Traslado de Dominio. Hoy iniciará JUAN JOSÉ RUIZ la recolección de firmas en el Mercado de LA CRUZ y cuando se vote en la Cámara de Diputados, los priistas irán en contra. En la hoja de ruta del Revolucionario Institucional creen que podrán sumar decenas de miles de adhesiones. Agua caliente, salud para el vientre. (PA, 1)

BAJO RESERVA

La lista de calamidades. Todo, absolutamente todo le ha pasado a la plaza comercial Antea. Desde su construcción, se reportó un derrumbe que arrojó algunos heridos, todavía ni cumplía una semana de abrir el centro comercial cuando un infante resultó con fracturas al caer en un orificio no vigilado desde un segundo piso. También en este año en la temporada de lluvias, una parte del techo que cubre la zona de las escaleras eléctricas que conducen al cine se desprendió. Y la última, el puente improvisado que se dañó a consecuencia de un accidente automovilístico. Ese puente del que nadie se quiso responsabilizar de hacer con los materiales que tenían que haber sido, y lo dejaron con puras piezas de andamios. ¡Ah, se nos olvidaba! También el paso inferior que conduce a la plaza y que no acaban de terminar y ya registró un derrumbe y el malestar de miles de vecinos de usuarios de la zona por el gran congestionamiento que llegó a generar. Con el pie izquierdo dirían. Grupo de gandallas. Nos comentan que

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

fueron sorprendidos unos sujetos que pretendían clonar acreditaciones de prensa para el acceso a la Feria InterNacional Ganadera. Dicen que estos ganadallas se iban a hacer pasar por periodistas y se encontraban imprimiendo a color dichos gafetes en una de estas tiendas departamentales para el tema de papelería. Por culpa de esos señores, comentan, ahora es necesario que los reporteros de la fuente lleven su acreditación correspondiente del medio. No cabe duda que de que los hay, los hay... Regresan los artesanos a la feria. Le platicábamos el otro día que la Feria Internacional Ganadera estaba cambiando su perfil de manera positiva por la colocación de nuevos atractivos, principalmente el segmento de los niños. También nos comentaron que, una tradición que se había perdido en años anteriores, como lo es la presencia de los artesanos queretanos, ha vuelto. Gracias a la visión de los nuevos organizadores, los artesanos de los diferentes municipios exponen sus diferentes productos en el pasillo principal del Ecocentro expositor. Otra buena noticia y ojalá se siga respetando, llegue la autoridad que llegue. Hay que valorar el trabajo de quienes todos los días trabajan por darle impulso a su región. Reaparece Raúl Parisi. Nos llegan noticias del municipio de Corregidora. Y es que comentan que el alcalde de aquella demarcación trae un ambicioso proyecto para volver atractivo el río del pueblito. Por ello es que se contrató al señor Raúl Parisi Arau, quien fuera secretario de Turismo en aquel lejano sexenio de Ignacio Loyola Vera. Es importante recordar que Parisi fue el pionero en trazar las rutas turísticas para volver más atractivas las diferentes regiones del estado. Además, nos aseguran, gracias al hoy director del patronato del río del pueblito, Querétaro pudo ocupar los primeros espacios como destino no playero. Nos anticipan que dichas acciones van encaminadas a que se vuelva un espacio digno para los vecinos y atraiga al turismo. (EUQ, 2)

EL PÉNDULO QUERETANO

Por Víctor López Jaramillo

Dentro de la política mexicana existe la llamada Ley del Péndulo, la cual consiste en actuar de manera diametral al antecesor, en irse al extremo opuesto del espectro político y conservar los equilibrios. Ejemplos hay muchos: el presidente Adolfo Ruiz Cortines rompiendo con su antecesor Miguel Alemán Valdés, al anunciar una política de austeridad y honradez o, en el caso queretano, el panista Francisco Garrido rompiendo con su antecesor, también panista, Ignacio Loyola Vera. Esta Ley del Péndulo, llamada así de manera coloquial porque en realidad no es ninguna ley política ni se cumple siempre (requisito indispensable de una ley), refleja más bien el carácter de los gobernantes en el denominado estilo personal de gobernar así como sus filias y sus fobias. Llama la atención cómo los gobiernos, tanto estatal como municipal, han actuado de manera opuesta a quienes ocuparon el cargo antes que ellos y, paradójicamente, en estilos completamente distintos entre sí. Hace seis años, el gobierno del priísta José Calzada tuvo un arranque mediático basado en la figura del propio gobernador, lo cual contrastaba con el perfil mostrado por el panista Garrido los últimos años de su mandato, donde tenía pocas apariciones públicas; y las declaraciones a la prensa eran reducidas. Ahora, Francisco Domínguez, cuyo mayor activo en campaña fue precisamente su carisma, hoy luce un tanto alejado de las cámaras y micrófonos, mientras los protagonistas de su gobierno son los integrantes de su equipo de seguridad. En tanto, en el gobierno municipal, es donde más se nota esta ruptura de estilos con su antecesor. Cuando el priísta Roberto Loyola Vera tomó posesión de su gobierno en 2012, anunciaba un gobierno sin aspavientos y que mostraría su efectividad realizando mil 500 obras. Después de ello, el estilo de Loyola Vera fue de bajo perfil y no rendir cuentas a la ciudadanía, lo cual le trajo los conflictos de las remodelaciones en el Centro Histórico, a recordar: la del Jardín Guerrero y algunas calles cercanas. Pero siempre Loyola se mostró lejano e incapaz de romper con el discurso y tono impuestos por José Calzada. En cambio, en apenas dos meses de gobierno, el panista Marcos Aguilar parece dispuesto a borrar todo vestigio de su antecesor y mostrarse como un protagonista, rompiendo así no sólo con su Loyola Vera sino con el propio gobernador en funciones, su correligionario Francisco Domínguez Servién. Las acciones que más se han discutido en la opinión pública son iniciativas del gobierno de Aguilar Vega. Primero el reajuste de cobro de impuestos, luego

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

la instalación de parquímetros en el Centro Histórico y finalmente la renta de un helicóptero para garantizar la seguridad en el municipio. Ninguna de estas acciones ha pasado desapercibida y ha causado polémica y molestia entre los ciudadanos. En el primer caso, la molestia es que sin anunciar plan de austeridad, Aguilar Vega plantea un aumento del predial. Y en el mismo tenor va la renta del helicóptero. La renta de este equipo costará 27 mil pesos por hora, cuando en la capital faltan patrullas y equipo para los policías. Justificado o no, ya ha empezado a trabajar el equipo aéreo de seguridad y sólo la reducción de los índices de delincuencia dirán si fue una buena decisión; en tanto, está en el ojo del huracán y cada vez que sobrevuele por la ciudad, los queretanos se preguntarán si ha valido la pena. Y en esto, Marcos Aguilar marca diferencia con Francisco Domínguez, mientras Aguilar prefiere el protagonismo, al final de cuentas así ha sido toda su carrera política, Domínguez guarda un bajo perfil. (EUQ, 11)

AUMENTO DE IMPUESTOS Y DECEPCIONES MUNICIPALES

Por Norberto Alvarado Alegría

El aumento de las contribuciones municipales que ha propuesto el presidente municipal de Querétaro y que sólo la mayoría panista en el ayuntamiento aprobó incluir en el proyecto de Ley de Ingresos 2016, deberá ser analizado y en su caso aprobado o rechazado por la LVIII Legislatura del Estado, que es la única facultada para imponer cargas, tributos y contribuciones a los gobernados, y no la autoridad municipal que tiene la facultad de proponer las tasas, tarifas y valores catastrales en su iniciativa de ley que anualmente envía al legislativo. Fue en la décima reforma al Artículo 115 aprobada en 1999, cuando en el artículo quinto transitorio se estableció que a partir del 2002 las legislaturas de los estados tendrían que equiparar los valores catastrales a los comerciales de los inmuebles ubicados en los municipios, y que sirven de base para el cobro de los impuestos y derechos inmobiliarios. Este aumento vino con la posibilidad de que los municipios ajustaran las tarifas de cobro a la baja, para no impactar la economía de los habitantes, situación omitida en Querétaro porque todos los municipios han aumentado las tarifas del impuesto predial, y en El Marqués desde la última administración panista, de manera inconstitucional la tarifa para el cálculo del impuesto sobre traslado de dominio está fuera de la ley. Esta disposición constitucional se ha aplicado en los municipios de Querétaro, y principalmente en la capital, donde anualmente los valores catastrales de los inmuebles incrementan, principalmente por administraciones panistas. En algunos casos de manera exorbitante, al grado que al día de hoy, un gran número de inmuebles tienen valores catastrales irreales, por encima del valor comercial, lo que ha generado una falsa plusvalía de la tierra y las construcciones queretanas. Nuestra ciudad se ubica entre las diez metrópolis más caras para comprar casa en México, con un precio de 10 mil 484 pesos por metro cuadrado, según un ranking de la revista Forbes; una de las principales causas por las que la capital queretana es considerada como la ciudad más cara del país para vivir. La inflación que el municipio registró en agosto de 2015, fue de un 514% por encima de la media nacional, de acuerdo con cifras del Inegi, debido además del sector inmobiliario, al alza en impuestos y el costo del transporte público. El problema es grave, el municipio ejerce casi 900% más presupuesto que hace 20 años; en 1996 el presupuesto municipal fue de \$300 millones de pesos, y para este 2016 se esperan ejercer más de \$2,700 millones de pesos; sin embargo, del trienio 1994-1997 a la fecha, ningún gobierno municipal ha sido eficiente para manejar los millonarios recursos, pues la nómina y el gasto corriente han aumentado exponencialmente, y las obras y los servicios públicos han disminuido cuantitativa y cualitativamente. Por ello, no es justificable el aumento de impuestos a la ciudadanía; por el contrario, la carga impositiva al ciudadano, debe reducirse a través de hacer más eficiente el gasto público. Ejemplo de ello, sería la aplicación de otros instrumentos fiscales que graven los millonarios negocios inmobiliarios —como las contribuciones de mejora por obras públicas que se construyeron en beneficio de unos pocos, como las grandes vialidades—, y no la propiedad de quienes apenas cuentan con un pequeño patrimonio familiar y verán incrementada su carga fiscal hasta casi un 12% (tres veces la inflación), con servicios públicos de muy mala calidad, producto del abandono de la responsabilidad de los gobiernos municipales de los últimos 18

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2015

años, y que sin duda el actual ayuntamiento capitalino debe hacerles frente, pero con una política diferente a la que hoy está proponiendo. Este nuevo ayuntamiento está tratando de recomponer lo que por mucho tiempo se ha hecho mal y así debe reconocerse, sin embargo, las políticas deben ser progresivas y con alto contenido social. Ejemplo de abandono municipal, es el que viven desde el 2000 los vecinos de Loma Dorada, donde los antros, los usos comerciales irregulares y la delincuencia, en complicidad con las autoridades estatales y municipales, han tomado como rehén a la colonia y sus habitantes. El abandono de los servicios públicos como la limpia, el alumbrado y la seguridad, la contaminación por basura y excesivo ruido nocturno, los robos a casa habitación y a vehículos, y las riñas en antros deterioran la calidad de vida de una zona residencial, que paga un impuesto predial muy alto y no recibe servicios ni atención de las autoridades, las que han permitido la mezcla de usos de suelo incompatibles, como antros, bares y discotecas que se instalan impunemente. Son un foco de delincuencia, drogas y trata de personas, que panistas y priístas han propiciado y tolerado, cómplices de las irregularidades que los vecinos denuncian hace dos décadas. Esperamos que este ayuntamiento y el presidente municipal atiendan de una vez por todas, no sólo esta zona, sino todo el municipio. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

IEEQ realiza simulacros para comicios

NORMA AYALA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se declaró listo para la jornada electoral del domingo 6 de diciembre en Huimilpan, la cual, de acuerdo con el presidente de ese órgano, Gerardo Romero Altamirano, iniciará a las 8:00 horas con la instalación de 43 casillas.

Comentó que ya se han hecho simulacros para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), sistema que comenzará a dar a conocer los primeros resultados de las votaciones a partir de las 20:00 horas.

Dijo que como se ha ejecutado a lo largo de este proceso electoral, el domingo 6 de diciembre se mantendrá la colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE).

43

CASILLAS para votar se instalarán el 6 de diciembre en Huimilpan, para que acuda el público a sufragar de 8 a 18 horas.

“Los presidentes de mesa de casilla recibirán la votación a partir de las ocho de la mañana y concluyen a las seis de la tarde. Luego se cierra la votación de cada casilla, se entrega el acta preliminar y se resguarda el paquete electoral, por lo cual se espera que a partir de las ocho de la noche se den los primeros resultados de esta 43 casillas que es público y abierto a los ciudadanos”, comentó.

El funcionario electoral expuso que adicionalmente se implementará un sistema para dar seguimiento a la jornada electoral y a cualquier incidencia reportada en las casillas o por parte de los integrantes de estas.

“Se registran las incidencias, que pueden ser interpuestas también por cualquier ciudadano, representante de partido o medio de comunicación, es un sistema que estará funcionado a partir de las 7:30 horas, con la instalación de las casillas, por representante de partido o medios de comunicación”, aseguró.

Sobre la seguridad, informó que el Instituto mantiene convenios de colaboración para este fin. ●

Huimilpan

Finalizan mañana campañas para alcaldía

ANDREA MARTÍNEZ

@AnDyMtz9

El Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, informó que este miércoles finalizan las campañas en el municipio de Huimilpan, por lo que quedará prohibido llamar al voto.

“El miércoles es el día que concluyen los procesos de campaña y después vienen estos días en los que no se puede hacer ningún tipo de proselitismo, ningún tipo de llamado al voto, ya no pueden hacer campaña los candidatos y el domingo inicia la jornada electoral”, recalcó.

Adelantó que el próximo martes se llevará a caso la sesión de cómputos en el consejo municipal de la demarcación.

Seguridad

De igual forma, Romero Altamirano reveló que solicitaron apoyo a la Policía Federal (PF) para que resguarda de la elección extraordinaria de este seis de diciembre; además firmaron convenios de colaboración en el tema de seguridad con el Concejo de Huimilpan, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fepade.

“Con la Policía Federal nosotros solicitamos el apoyo pero con el Ejército no (...) realmente nosotros lo podríamos hacer, no lo hemos hecho, tampoco lo hicimos en el proceso ordinario”, sostuvo.

Asimismo, el IEEQ reportó que el Partido Acción Nacional (PAN) presentó dos denuncias: una en contra de una servidora pública, por apoyar la campaña de la coalición en Huimilpan; y otra, en la que acusan un incumplimiento en las reglas de la propaganda electoral.



“Tanto funcionarios de nuestro instituto como del INE, estaremos trabajando en el inicio de la jornada electoral, como en el proceso ordinario, a temprana hora los presidentes de las mesas directivas de casilla con su material acuden cada quien a aperturar su casilla y empiezan a recibir la votación a partir de las 8 de la mañana, terminada la votación a las seis de la tarde”

Gerardo Romero
Presidente IEEQ

Recibe el IEEQ 2 denuncias por el proceso electoral

Mónica Gordillo

HUIMILPAN

En el marco del proceso electoral extraordinario de Huimilpan, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha recibido dos denuncias del Partido Acción Nacional (PAN) contra de la coalición del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal) por no hacer énfasis de que se trata de una fórmula para ayuntamiento o un órgano colegiado, como lo establece la ley, y otra en contra de una servidora pública, por apoyar a dicha coalición, así lo informó el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso, Roberto Rodríguez Ontiveros.

“En contra de una servidora pública que imputa una indebida intervención, apoyando la campaña electoral de la coalición, y (...) en la otra denuncia acusan un incumplimiento de las reglas relacionadas con la propaganda electoral. En concreto es que no hace énfasis en la composición colegiada del ayuntamiento”, dijo.

En otro tema, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, dijo que a partir de las 20:00 horas se podrían empezar a

dar los primeros resultados de la elección extraordinaria del 6 de diciembre, y explicó que de manera adicional al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) cuentan con un sistema de seguimiento de la jornada en el que podrán registrar las incidencias que se presenten.

Romero Altamirano reiteró que el día de la jornada los presidentes de las 43 mesas directivas de casilla iniciarán a recibir la votación a partir de las 8:00 y hasta las 18:00 horas. De manera posterior, los funcionarios en presencia de los representantes de los partidos políticos arrancarán con el conteo de votos para llenar las actas y así llevar el paquete electoral hasta el Consejo Municipal de Huimilpan, donde se entregará el acta al equipo del PREP del IEEQ, para ser resguardadas en la bodega electoral.

“A partir de las ocho de la noche calculamos que se empezarían a referenciar los resultados de estas 43 casillas en el sistema que tenemos dispuesto, que es público y está abierto al Internet”, agregó.

43

Mesas directivas de casilla iniciarán a recibir la votación a partir de las 8:00 y hasta las 18:00 horas del domingo.



Gerardo Romero dijo que a partir de las 20:00 horas se podrían dar los primeros resultados de la elección extraordinaria. /foto: Ana Lucía Alvelais

Interpone el PAN dos denuncias electorales

● Una, por proselitismo del PRI-PVEM en Huimilpan y otra por irregularidad en boletas

NORMA AYALA

El representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Demetrio Juaristi Mendoza, informó que son dos procedimientos especiales sancionadores los que ha interpuesto el partido ante el órgano electoral por actos de proselitismo en favor de la candidata de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza en Huimilpan, Celia Durán.

A estos procedimientos, dijo, se suma el recurso que interpuso Acción Nacional ante el Tribunal Electoral Superior de la Federación, Sala de Monterrey, por la forma y el orden en que fueron colocados los emblemas de los partidos PVEM y Nueva Alianza en las boletas electorales que mandó imprimir el IEEQ para la elección de Huimilpan.

Con respecto a las denuncias, informó el panista que éstas fueron interpuestas a través de la representación del PAN en el Consejo de Huimilpan. La primera, por la intervención de funcionarios públicos priístas y de Nueva Alianza en favor de Celia Durán y, la segunda, por el manejo de publicidad fuera de norma.

De igual forma, comentó que estarán a la espera de que el Instituto tome las medidas consecuentes, además, dijo, de estar observando la con-

ducta de las demás fuerzas políticas, las cuales, añadió, se han comportado con civilidad.

En cuanto al recurso por las boletas electorales, informó que se está solicitando al Tribunal que se revise el formato de las boletas electorales, ya que de acuerdo con la ley, y a consideración del propio PAN, se encuentra alterado el orden de los partidos del PVEM y Nueva Alianza, siendo éste el correcto, mientras que en las boletas aparece primero NA y posteriormente el Partido Verde.

Explicó que, de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el orden es con base en la antigüedad del registro, una sola para los partidos políticos nacionales, mientras que el IEEQ establece que es según el registro local.

“Esperamos que los resuelvan, es una inquietud que nos llama por la alteración en el orden, para evitar cualquier suspicacia; pedimos que se aclare y lo pedimos a la Federación por el tiempo, ya que se avecina la elección y vamos a esperar”, señaló. ●

“Esperamos que los resuelvan, es una inquietud que nos llama por la alteración en el orden, para evitar cualquier suspicacia”

DEMETRIO JUARISTIMENDOZA

Representante del PAN ante el Instituto Electoral de Querétaro

COMICIOS EXTRAORDINARIOS

Acusan PRI y PAN anomalías

Pelean por la supuesta intromisión del Concejo Municipal de Huimilpan a favor de la albiazul Cristina Heinze

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Seis días antes de las elecciones municipales extraordinarias en Huimilpan, Acción Nacional y el Revolucionario Institucional se acusan mutuamente de estar incurriendo en irregularidades que afectan el proceso electoral en esa parte del estado.

El presidente del PRI en Querétaro, Juan José Ruiz Rodríguez, afirmó que “tenemos preparadas un gran número de denuncias respecto de varios temas muy irresponsables que ha habido en Huimilpan. Acción Nacional ha sido cínico en la operación política y dispendio de recursos en el municipio”.

Acusó que funcionarios del Ayuntamiento y estatales están operando en ese lugar. “Y una de las muestras”, dijo, es una foto que la candidata panista, Cristina Heinze, subió a su página electrónica personal, “en donde se ve claramente que a media semana están trabajando en torno de un proyecto electoral”, pues detrás de ella aparece un miembro del Concejo Municipal.

Aparte, la aspirante albiazul a la presidencia municipal de Huimilpan, Cristina Heinze, negó que haya convocado a dicho funcionario. Indicó que ella está invitando a todos los ciudadanos a votar; y que al funcionario municipal que aparece en la fotografía no lo invitó ella, si-

no que estuvo presente como cualquier ciudadano.

Juan José Ruiz Rodríguez aseguró que este proceso electoral extraordinario “está lleno de irregularidades”. Afirmó que “diferen-

tes funcionarios, no solamente de Huimilpan, sino del propio Gobierno del Estado, (están) tratando de amagar, extorsionar, asustar a la ciudadanía en torno a la votación del domingo”.

Y en una rueda de prensa, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro informó que el PAN denunció que un funcionario priista en Huimilpan está actuando de ma-

nera inadecuada, quizá para inducir la votación en favor de la candidata de la coalición PRI-PVEM-Panal, Celia Durán. Pero el presidente estatal del Revolucionario Institucional negó en otra rueda de prensa que sea cierto.

■ HABRÍA PARIDAD EN ALCALDÍAS

Confían todos en ganar el domingo

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Tanto el PAN como el PRI dan por hecho que ganarán las elecciones municipales extraordinarias de Huimilpan el próximo domingo. Para hablar de este tema, el presidente estatal albiazul, José Luis Báez Guerrero, afirmó que los panistas “estamos convencidos de que podremos obtener un buen resultado”, pues quieren “alcanzar la paridad” de género en las 18 alcaldías queretanas, y suponen que lo lograrán con el triunfo comicial de Cristina Heinze, candidata del PAN y su aliado natural, el PRD.

Lo anterior porque hasta el momento hay nueve ediles y ocho alcaldesas; y de acuerdo con un fallo de la justicia electoral federal debe haber nueve mujeres como presidentas municipales.

En una rueda de prensa, Báez Guerrero dijo que la certidumbre que ellos tienen deriva de que hay paz y tranquilidad en la demarcación, además de que este proceso electoral extraordinario se está llevando “en buenos términos”, así que esperan “quesea copiosa la votación”.

En la nueva sede estatal de Acción Nacional, Heinze señaló que en su proselitismo se ha dado cuenta de que la gente está interesada en sufragar este domingo, pues saben dónde está su casilla, cuándo son las elecciones, etcétera.

Aseveró que la concurrencia a las urnas en junio pasado, cuando ga-



FOTO: MARTHA FLORES

Mientras el líder blanqui azul (centro) ve una campaña “en buenos términos”, el PRI considera que ha estado llena de irregularidades que favorecen a la candidata panista, Cristina Heinze (der.) A la izquierda el diputado federal Armando Rivera

nó la elección el neolaliancista Juan Guzmán Cabrera, fue de 15 mil 500 personas; ella espera que este domingo voten por el PAN, y el PRD, “por lo menos 11 mil”.

Por separado, el presidente estatal priista, Juan José Ruiz Rodríguez, aseguró que en su partido “estamos seguros de que hoy el PRI aventaja con la preferencia electoral”. Destacó que la candidata de la coalición PRI -PVEM -Panal, Celia

Durán, “sí es de Huimilpan y vive en ese municipio”, en el que tiene “32 años como profesora”, mientras que Cristina Heinze “creo que vive en esta ciudad (Querétaro) y solamente los domingos va a su rancho”, ubicado en esa demarcación.

A pesar de esta certeza, los tricolores desconfían del partido oficialista. Esto porque “también estamos seguros, por las acciones que han estado haciendo (los panistas),

de que tratarán de hacer hasta lo imposible para poder robarse esta elección. Ellos, a todas horas, están haciendo trampa para poder ganar la elección el domingo”, afirmó el dirigente tricolor.

Detrás de ambos partidos, también el PES tiene una gran expectativa con su candidato Edgar Guevara, según lo comentó José Antonio Zumaya, representante del instituto político ante el IEEQ.

Pierden registro PT y Humanista ante el IEEQ

ANDREA MARTÍNEZ

@AnDyMtz9

El Partido del Trabajo (PT) y el Partido Humanista (PH) perdieron su registro en la entidad, en virtud de

su pérdida de registro como partido político nacional.

En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los consejeros electorales aprobaron la

pérdida de inscripción del registro de dichos partidos políticos, ante el propio instituto.

Suspenden a partidos

Asimismo, en este marco autorizaron suspender a partir de enero del 2016, el financiamiento público a los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES); este se rea-

nudaría hasta el inicio del nuevo proceso electoral local 2017-2018.

Al respecto, el Presidente de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Gerardo Romero Altamirano explicó que a pesar de que los tres partidos políticos perdieron el financiamiento público, podrán mantener su registro ante el IEEQ, debido a que aún cuentan con su registro nacional.

Pierden su registro el PT y Humanista

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL CONSEJO General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio cuenta de la pérdida del registro como partidos políticos del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Humanista, ya que no alcanzaron 3% de la votación en las pasadas elecciones federales.

El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, explicó que ambos partidos perderán los derechos y financiamiento por parte del organismo electoral; sin embargo, esto ocurrirá hasta final de año.

Con relación a Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social, los cuales no alcanzaron el 3% de la votación local en los pasados comicios, Romero Altamirano indicó que continuarán con la inscripción ante el instituto, pero a partir de enero del 2016 no recibirán financiamiento público del organismo electoral hasta el inicio del próximo proceso local ordinario 2017-2018.

Asimismo, se aprobó la destrucción de documentación electoral, así como la enajenación y desincorporación del material utilizado durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

Ante el proceso extraordinario en Huimilpan, el director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Roberto Rodríguez Ontiveros, advirtió que hay dos denuncias por parte del Partido Acción Nacional contra una servidora pública y por incumplimiento de las reglas de la propaganda electoral.



Procedimiento. Ambos partidos perderán los derechos y financiamiento del IEEQ. FOTO EE: M. BLANCARTE

Declara IEEQ pérdida de registro de PT y Humanista

POR ENRIQUE ZAMUDIO
Noticias

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró la pérdida de inscripción del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Humanista, en virtud de su pérdida de registro como partido político nacional.

En sesión ordinaria, el órgano electoral determinó que, en lo que se refiere a los partidos Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social, quienes no perdieron su registro a nivel federal, pero no alcanzaron la votación mínima en lo local, podrán man-

tener la inscripción de registro ante la autoridad local.

Sin embargo, el acuerdo establece que se elimina el financiamiento público para estos tres institutos políticos desde enero del 2016 y hasta el inicio del próximo proceso electoral ordinario 2017-2018.

Por otra parte, en dicha sesión se aprobaron los estados financieros del segundo trimestre de 2015, así como los informes del consejero presidente y el secretario ejecutivo del IEEQ, además de que se presentaron los estados financieros de la asociación política estatal Alianza Ciudadana de Querétaro.

■ IEEQ

Mantienen registro solo 5 de 10 partidos locales

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Solo cinco partidos políticos, de los 10 que concursaron en los comicios de este año, retuvieron su registro, y lo perdieron los Partidos del Trabajo (PT) y Humanista (PH) porque no alcanzaron el 3 por ciento de la votación total efectiva, mientras que Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social, que tampoco lograron ese porcentaje, mantienen su representación política en Querétaro porque tienen registro nacional, pero no recibirán financiamiento público local en 2016, sino hasta las elecciones de 2018.

Lo anterior fue uno de los asuntos desahogados en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en la que también se aprobó la destrucción de la documentación electoral, así como la enajenación y desincorporación del material utilizado durante el proceso ordinario 2014-2015, como lo establece la legislación electoral.

Al tratar el asunto correspondiente, el colegiado declaró "la pérdida de inscripción del registro" de ambos partidos políticos y determinó que, de acuerdo con el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE),



FOTO: MARTHA FLORES

Encabezó Gerardo Romero Altamirano la Sesión Ordinaria del IEEQ

los partidos Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social, que retienen su registro nacional, aunque lo perdieron aquí, tendrán derecho al subsidio público que reciben los institutos políticos hasta el proceso electoral 2017-2018.

Sin embargo, si bien PT y PH perderán todos los derechos y prerrogativas que establecen la Constitución Política del Estado de Querétaro y la Ley Electoral del Estado, y demás normatividad aplicable, continuarán recibiendo las prerrogativas públicas correspondientes al resto del Ejercicio Fiscal 2015.

Tres partidos no recibirán financiamiento

» Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social no tendrán recursos públicos en 2016, ya que perdieron su registro



El IEEQ declaró la pérdida de registro del PT y Partido Humanista, ya que no lograron 3 por ciento de la votación a nivel nacional. / Foto: Ana Lucía Alvelais

Mónica Gordillo

RECURSOS

En Sesión Ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el acuerdo, por el cual se establece que a partir de enero de 2016 dejarán de recibir financiamiento público los partidos políticos: Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social; y lo recuperarán hasta que se efectúe el proceso electoral ordinario 2017-2018, esto después de que perdieran su registro a nivel local.

En el mismo tenor, el Consejo General declaró la pérdida de inscripción de registro del Partido del

Trabajo (PT) y el Partido Humanista, ya que ambas fuerzas políticas no conservaron su registro a nivel local y nacional, al no reunir tres por ciento de la votación en las pasadas elecciones federales y, en consecuencia, solo percibirán los derechos y prerrogativas que fueron asignadas para lo que resta del ejercicio fiscal 2015.

Aunque no fue especificada la fecha exacta y la cantidad, fue aprobada la destrucción de la documentación electoral empleada en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, como boletas y actas, salvo la que se pueda reutilizar como mamparas y urnas, así como la del Consejo Distrital IV, la cual podría ser evidencia para la denuncia penal que presentó el órgano electoral, relacionada con el recuento jurisdiccional de las boletas.

El secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, indicó que hasta el momento no han sido notificados de algún avance sobre las indagatorias por parte del Ministerio Público.

“Estamos en espera de que ellos desarrollen las actividades que jurídicamente corresponden, dado que no hemos sido notificados, como ya lo decíamos, de algún avance o de alguna conclusión de esta indagatoria, (...) lo que corresponde es resguardar esta documentación para que, si en un momento dado la autoridad responsable requiere esta información por considerarlo útil para integrar esta indagatoria, nosotros tengamos resguardada esa documentación”, dijo.

Comenta esta nota en
amqueretaro.com

9

Opinión



Rhumores

MR

Garufa



Viene de la p. 8



MARIO CALZADA. Bien resolvió el edil marquesino la elección de los subdelegados municipales con todo y que Antorcha Campesina haya intentado bloquear la democrática elección

RECHINANDO DE LIMPIO

Y donde el proceso de elección de subdelegados fue limpiecito y sin cochinadas, fue en el municipio de El Marqués, en donde las inconformidades de algunos cuantos han sido inclusive atendidas por una **Comisión Especial de Regidores**. Esta Comisión está integrada por representantes de distintas fuerzas políticas, quienes están constantemente asesoradas por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, precisamente para transparentar el asunto.

LAS MUJERES QUERETANAS

Entonces, con miles de voces en cada municipio, las mujeres salen a dar la cara en unidad, para decir: “¡Somos el cambio!”, y como ejemplo, los hechos están marcando la línea a seguir a nivel nacional. El 25 de noviembre se declaró el Día Internacional de la Lucha Contra la Violencia de Género y su Eliminación. Para lo cual, varias instituciones, organizaciones y asociaciones realizaron actividades para participar en este movimiento. Desde la campaña mediática “Break the Silence” de “Las famosas golpeadas” del artista mexicano Aleksandro Palomo, en donde Angelina Jolie, Madona, Emma Watson, Miley Cyrus, Kim Kardashian y Gwyneth Patrow aparecen golpeadas, hasta los diferentes foros organizados de forma regional en Querétaro, en donde pudimos darle las gracias a varias organización. El 18 de noviembre celebramos en un desayuno el 5º aniversario de la asociación de Mujeres en Positivo, y asistimos al Foro de Coincidir Mujeres, A.C., en el que, de forma magistral, se trataron asuntos de género relacionados con la violencia, la salud y las adicciones. Por otro lado, los talleres y el cierre de los excelentes foros regionales para consolidar la paridad de género en el estado de Querétaro coordinados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la organización Equipos Feministas A.C., y el miérc-

les 25 de noviembre, el foro sobre violencia política de género, coordinado por la Red para el Avance Político de las Mujeres en Querétaro A.C., el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Tribunal Federal Electoral del Estado de Querétaro, las comisiones Unidas para la Comisión de Asuntos Indígenas, de igualdad de género, grupos vulnerables y discriminados, en donde la Lic. Paula Soto Maldonado, del Instituto Nacional de las Mujeres, nos dio, de forma muy amena y elocuente, la buena noticia de la formación del Observatorio Nacional y Regional para Supervisar la Participación de las Mujeres en los Comicios Electorales.

Todos estos eventos contaron con la asistencia de mujeres poderosas y de hombres inteligentes que las apoyan. Para terminar quiero recordar la invitación que ONU Mujeres nos hace a toda la sociedad en su conjunto para portar todos los días 25 de cada mes el color naranja, como símbolo de empatía y solidaridad con esta revolución elemental.

